



Jufed critica actitud “poco empática” por parte del CJF

Jueces y magistrados realizarán nueva consulta por suspender labores

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) informó que hoy se realizará una nueva consulta entre los más de 1,700 juzgadores federales para decidir si los trabajadores judiciales regresan a trabajar después de más de dos meses de paro nacional con goce de sueldo.

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) suspendieron actividades desde el pasado 19 de agosto en protesta por la inminente aprobación de la reforma constitucional judicial, hoy en ejecución, que establece la elección por voto directo de los ciudadanos de ministros, jueces y magistrados a partir del 2025.

“Rechazamos de manera unánime y con firmeza la actitud

poco empática que se ha manifestado hacia la legítima protesta de las personas trabajadoras y juzgadoras” del PJF “por parte del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), a quien desde un inicio se solicitó que todas las decisiones vinculadas con este proceso se adoptaran escuchando tanto a la representación de Jufed como de la base trabajadora, quienes hemos ejercido el derecho a la defensa de la independencia judicial y de la carrera judicial, actualmente amenazadas”, cita un mensaje de la asociación dirigido a la opinión pública.

La decisión, reiterada anteayer, del CJF de dar por terminada la suspensión de actividades, explicó, “se llevó a cabo sin escucharnos y tomando como sustento de manera inexacta el informe de la consulta a los titulares efectuada el viernes 11 de octubre, pasando por alto que en ese informe de

resultados se aclaró que se respetaba la suspensión decretada por los trabajadores a quienes no se les ha resuelto sobre las peticiones formuladas”.

“Dada la gravedad de los acontecimientos recientes (...) y en vista de los ataques a los principios que sustentan nuestra labor, así como la falta de cumplimiento por parte del CJF de los acuerdos tomados en la reunión de 20 de septiembre” pasado, precisó, diversos titulares de Jufed solicitaron realizar hoy “una nueva consulta entre los más de 1,700 juzgadores federales”, cuyos resultados “permitirán definir la postura que asumiremos como cuerpo judicial ante las determinaciones impuestas” por el CJF “sin haber escuchado las peticiones de las personas juzgadoras, toda vez que aún no se llevan a cabo la totalidad de las mesas de diálogo con los titulares”.